CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 10

FECHA: MES DE NOVIEMBRE DE 2021

Yo ANA MARIA PALLARES LOBO identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1090456534 DE CUCUTA.**

Manifiesto que la empresa: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.250.000).
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LOS PROCESOS DE PROFESORES HORA CATEDRA, PROFESORES MILITARES Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS DEL CEDOC Y LA IU CEDOC, DEL CONTRATO No. 164- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN -2021.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $35.750.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	ANA MARIA PALLARES LOBO
Identificación:	No.1.090.456.534, expedida en Cúcuta.
Lugar de Residencia:	Carrera 106 # 7 a-19 Bogotá
Teléfono	3112505513
Cuenta Ahorros	No.83437620302 AHORROS BANCOLOMBIA

Firma:

